



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SÉPTIMA COMPAÑÍA**  
Unidad Haz-Mat  
**CAPITANIA**

Conchalí, 24 Mayo de 2019

## **ORDEN DEL DIA N° 11 / 2019**

Con las atribuciones conferidas por el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí Huechuraba, en su título XIX, artículo 118, se dispone de la siguiente Orden del día de la Capitanía:

1. En consideración a lo dispuesto en la orden día N° 08-2019 de la capitania de fecha 02- Mayo- 2019 y al NO cubrir los cupos para la participación en curso “Técnico en emergencias con Materiales Peligrosos” el cual se realizará en la Ciudad de La Unión, “Región de los Ríos” entre los días Sábado 13 al Domingo 21 de Julio, 2019.
2. Derogase el Punto N° 3 de la Orden del día N° 08-2019 de la capitania de fecha 02-Mayo-2019 estableciendo como requisito para postulación para el curso Técnico en emergencia Haz-Mat el siguiente:
  - **Primera respuesta incidentes HAZMAT.**
3. Se establecen los siguientes requerimientos como exigencias internas de compañía con el propósito de fomentar la participación y reconocimiento a Bomberos (as) que desean postular a este curso.
  - ✓ **Llenar ficha de postulación, adjuntando fotocopia de certificados requeridos como Pre-requisitos. (Punto 2)**
  - ✓ **Tener a los Menos tres años de antigüedad en la compañía.**
  - ✓ **Tener nivel dos Operativo según malla curricular.**
  - ✓ **Contar con Un 50 % mínimo de asistencia, considerado este periodo entre el 1-05-2018 hasta el 30-05-2019.**
  - ✓ **Contar con los días de permiso establecido para el mencionado curso. (Laboral, Estudiante, etc.)**
  - ✓ **Aprobar Prueba Teórica con un mínimo 80 % de un universo de cuarenta preguntas.**
4. La fecha límite para realizar entrega de antecedentes y pre-requisitos será el día 31-Mayo 2019 a las 21:00 horas el cual deben ser entregado al comité evaluador representado por el Capitan y Teniente 1° quienes darán Vb° para ingresar a sala y dar las respectivas evaluaciones teóricas y prácticas.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SÉPTIMA COMPAÑÍA**  
Unidad Haz-Mat  
**CAPITANIA**

5. Referente al proceso de evaluación para la fase teórica y práctica se establecen los puntos establecidos en los N° 7 de la Orden del día N° 08-2019.
6. Derogase el punto N° 9 de la Orden del día N° 08-2019 en referencia a fecha de toma de evaluaciones quedando definida para la fecha que se detalla:
  - Las evaluaciones serán realizadas el día 31-Mayo-2019 a las 21:00 horas, con una duración máxima de sesenta minutos para la parte teórica y la evaluación practica con una duración máxima de veinte minutos de existir Postulante que NO pueden ejecutar la prueba en menciona fecha deberá dar aviso inmediato para verificar posible coordinación de una fecha anterior a la estipulada, previa coordinación que realizara y quedará bajo la potestad del Capitan.
7. Derogase el punto N° 15 de la Orden del día N° 08-2019 en referencia a entrega de resultado de la postulación quedando establecido la fecha que se indica.
  - La entrega de resultados será publicada el lunes 03 de Junio 2019 mediante Orden del día publicada por esta Capitania por los canales de comunicación establecida.
8. En consideración a los puntos No derogados de la Orden del dia N° 08-2019 estos se mantienen de carácter permanente para el buen desarrollo de selección de los participantes y posterior apoyo académico para su excelente desarrollo en este Curso Técnico.

Dese cuenta al Consejo de Disciplina, Junta de oficiales, Compañía e interesados.



Daniel Gonzalez Lucero  
**CAPITAN**